



Irrazábal, Gabriela

La consolidación de una comunidad religioso-epistémica : la escuela sgrecciana de bioética personalista en la Argentina



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Irrazábal, G. (2016). La consolidación de una comunidad religioso-epistémica : la escuela sgrecciana de bioética personalista en la Argentina. Revista de ciencias sociales, 8(30), 35-51. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1664>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Gabriela Irrazábal

La consolidación de una comunidad religioso-epistémica

LA ESCUELA SGRECCIANA DE BIOÉTICA
PERSONALISTA EN LA ARGENTINA

Introducción

En este artículo analizaremos, de manera específica, el derrotero que ha tenido la bioética personalista dentro del catolicismo y, además, cómo la obra del teólogo Elio Sgreccia, que fundó la “bioética personalista ontológicamente fundada”, se ha convertido, especialmente a partir de mediados de la década de 1990, en lo que llamamos la “bioética autorizada”. Una bioética basada en el magisterio y la doctrina de la Iglesia con una fuerte impronta romana, estudiada y aprendida en estructuras de formación que tienen relación directa con el Vaticano. Una bioética que se fue articulando con el catolicismo en un período que data desde 1968, a partir de los debates dentro de la Iglesia católica sobre la licitud de los métodos anticonceptivos y la planificación familiar.

La investigación que da sustento a este artículo tuvo cinco años de duración y resultó en la elaboración de una tesis doctoral. Desde una perspectiva cualitativa, se combinaron estrategias metodológicas: observación participante en espacios de formación en bioética –formación y entrenamiento de la *expertise*– y de intervención pública –comisiones de salud parlamentarias–; análisis documental de fuentes textuales –525 fuentes entre documentos de la Iglesia

católica, legislación nacional, documentos de organismos internacionales y artículos de revistas científicas de bioética–; y entrevistas a los agentes formadores y a los que se forman e intervienen luego en el espacio público particularmente en comisiones de salud parlamentarias u hospitales públicos –se realizaron 52 entrevistas–. Con relación a la observación participante se realizaron cuatro cursos de posgrado –seminarios, especializaciones o diplomaturas en universidades laicas o confesionales–, dirigidas por agentes religiosos formados en bioética, y se asistió a ocho congresos o jornadas de bioética que implicaron la observación de 62 conferencias de expertos en bioética. El objetivo de la observación participante era conocer el proceso de formación, entrenamiento y adquisición de la *expertise* bioética, que habilita luego a los agentes a participar en debates públicos de manera consultiva en calidad de expertos.

Aquí nos centraremos en el análisis de documentos –artículos científicos producidos por bioeticistas personalistas–, la observación de la visita a la Argentina en 2008 del cardenal de la Iglesia católica Elio Sgreccia –considerado el fundador de la bioética personalista ontológicamente fundada (católica)– y entrevistas a quienes han sido sus tesisistas.

La escuela sgrecciana en la Argentina

Para reforzar el linaje común (Hervieu-Léger, 2004) y el sentimiento de pertenencia a una comunidad (Giménez Béliveau, 2016), nucleada alrededor de la bioética personalista, Elio Sgreccia, en su calidad de autoridad romana y científico-académica de la disciplina de la bioética, se moviliza por los distintos países donde están sus seguidores. De esta manera, dota a los expertos en bioética de un pasado y proyecto de futuro en común alrededor de una misión evangelizadora, que implica llevar su mensaje a partir de una actividad científica y religiosa.

El trabajo pastoral de Elio Sgreccia comenzó en la década de 1950. Durante ese tiempo, se graduó en teología y filosofía en la Universidad de Bologna, Italia. Luego de ser director de un seminario sacerdotal, para la década de 1970 comenzó sus tareas como asesor espiritual de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Roma. Entre 1984 y 1985 fundó el Centro de Bioética de esa universidad y comenzó a dirigir los posgrados y la revista científica *Medicina y Moral*. Por su trabajo en este centro recibió un reconocimiento del Vaticano, a través de una carta personal de Juan Pablo II (1996) y estableció un convenio de trabajo común entre dicha universidad y la Santa Sede. Si bien par-

tipicó desde los inicios de la Academia Pontificia para la Vida –institución fundada por Juan Pablo II para tratar temas de bioética–, recién logró la presidencia en el 2005 hasta el año 2008, cuando superó los 80 años y se convirtió en “miembro honorario”. Fue en este contexto de retiro de la actividad ejecutiva de la Academia en que comenzó una gira por distintos países y visitó a exalumnos y centros de bioética en universidades católicas que le otorgaron el doctorado *honoris causa*. Recién para el año 2010 recibió su ordenación como cardenal por parte de Benedicto XVI. Dedicó más de treinta años a la elaboración de textos de bioética y la formación de laicos y sacerdotes (UCA, 2016; Venturá-Juncá, 2008).

Como parte de su trabajo académico propone una bioética, la “bioética personalista ontológicamente fundada” (Lugo, 2006), como una superación a otras perspectivas. El cardenal indica que su propuesta supera a siete tradiciones: el cognitivismo y no cognitivismo –leyes de Hume–, el modelo sociobiologicista, el modelo subjetivista o liberal-radical, el modelo pragmático-utilitarista, el modelo contractualista, el modelo fenomenológico y la ética de los principios –según Beauchamp y Childress, profesores de la Universidad Católica de Georgetown, que estaría influenciada por el subjetivismo liberal-radical.

En la justificación epistemológica de su propuesta, plasmada en el *Manuale di bioetica*, sostiene que su modelo personalista, además de resolver las antinomias de las otras perspectivas, permite fundar una objetividad de los valores y normas morales (Sgreccia, 2007, p. 70). Afirma que el personalismo tiene tres vertientes: el hermenéutico, identificado con la línea de Hans-Georg Gadamer; el relacional-comunicativo, que asocia a los pensadores Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas;¹ y el ontológico. Este último, al que suscribe, plantea que sin negar la subjetividad relacional y de la conciencia, el fundamento de esta subjetividad está en la existencia de una esencia constituida en la unidad del cuerpo y del espíritu (Sgreccia, 2007, p. 71). Según indica el cardenal, esta tradición personalista se basa en que en las raíces de “la razón o el corazón del hombre” está su libertad: “El hombre es persona porque es el único ser en el cual su vida se convierte en capaz de reflexionar sobre sí, de autodeterminación, es el único ser vivo que tiene la capacidad de pensar el sentido de las cosas y darle sentido a sus expresiones y a su lenguaje consciente. ‘Razón, libertad y conciencia’ constituyen una creación emergente” (Sgreccia, 2007, p. 71).²

A esta interpretación sobre el personalismo, le agrega el aporte de la revelación cristiana con la verdad de la Creación, la redención y la comunión del hombre con Dios. Este aporte cristiano le da al modelo personalista, según el cardenal, una ampliación del hori-

¹ Sobre estos autores y sus propuestas teóricas, véanse Apel (1998), Gadamer (1998) y Habermas (2000).

² Las citas y cuadros de Sgreccia (2007) son de traducción propia.

zonte y de los valores. Este personalismo no puede confundirse con el “individualismo subjetivista”, modelo que, según Sgreccia, hace énfasis en la capacidad del individuo para la autodecisión y autodeterminación. Su personalismo es un personalismo realista, tomista y existencial (ontológico) que sostiene que la persona es un cuerpo espiritualizado, un espíritu encarnado que vale por aquello que es y no tanto por lo que puede hacer (Sgreccia, 2007). A modo de síntesis de los presupuestos teóricos de la propuesta personalista de Sgreccia, ofrecemos el cuadro 1 que el cardenal expone en su *Manuale di bioetica*.

Cuadro 1. Presupuestos teóricos de la bioética personalista ontológicamente fundada

Dignidad de la persona humana	Unitotalidad del cuerpo y el espíritu. Imagen de Dios.
Realismo-cognitivismo	La persona tiene la capacidad racional de conocer la realidad y la estructura de los valores (negación del relativismo y nihilismo).
Mirada metafísica de la realidad	La inteligencia humana es capaz de pasar del fenómeno al fundamento y de tomar del ser el deber ser. Reivindicar la capacidad que el hombre posee de conocer esta dimensión trascendente y metafísica de manera verdadera y cierta, aunque imperfecta.

Fuente: Sgreccia (2007, p. 45), traducción propia.

³ El autor entiende el personalismo como una corriente que se consolida a principios del siglo XX en Europa, cuyos principales referentes fueron los pensadores Jacques Maritain, Emmanuel Mounier, Maurice Nédoncelle, Gabriel Marcel y Karol Wojtyła. Sobre los orígenes del personalismo y la perspectiva teórica de estos autores, véase Burgos (2012).

⁴ Sobre el aporte de estos autores según Sgreccia, véanse Sgreccia (2007) y Lugo (2006). Sobre Jonas, específicamente, véase De Siqueira (2001). En relación con Rensselaer Potter, véase Osorio (2005). Sobre Hellegers, Reich (1999). Al respecto de Callahan, véase Lauritzen (2007).

Si bien Sgreccia liga a la bioética a nivel histórico con el personalismo filosófico,³ propone también una narrativa de origen ligada a los desarrollos de la disciplina en Estados Unidos a fines de la década de 1960. Así, como autores pioneros en la bioética toma a Van Rensselaer Potter, André Hellegers –primer director del Instituto de Bioética de Georgetown– y Daniel Callahan del Hastings Center de Nueva York, a quien Sgreccia identifica como un “filósofo católico humanístico social” (Sgreccia, 2007, p. 42).⁴ El cardenal reconoce que hay un problema en la definición de la bioética, ya que cada tradición la toma de manera diferente. Para él, la bioética es “Una disciplina con un estatuto epistemológico racional, abierta a la teología intensa como ciencia suprarrazional, instancia última y horizonte de sentido. La bioética, a partir de la descripción del dato científico, biológico y médico, racionalmente examina la licitud de la intervención del hombre sobre el hombre” (Sgreccia, 2007, p. 42).

Junto con todo el trabajo epistemológico que ha hecho el cardinal para dar sustento a su propuesta de bioética, que fue aceptada por las autoridades vaticanas como la “bioética autorizada”, lo importante de su trabajo es que sus discípulos diseminados en los 49 centros de bioética de la Federación Internacional, que él mismo dirige, creen fervientemente en él y en toda su obra, y han fundado centros de formación que siguen su perspectiva. Hacen homenajes, le otorgan doctorados *honoris causa*, lo visitan anualmente, lo llaman con cariño “don Elio”. El contacto con don Elio, considerado autoridad científica, eclesiástica y hasta “un padre”, es narrado por los distintos agentes con una carga emocional intensa:

Nos encontramos en el “Hospital Gemelli”, donde me invitó a almorzar y ahí mismo le conté de nuestros proyectos, especialmente del inicio de nuestro Magíster en Bioética, al cual lo invitábamos a participar como profesor. Inmediatamente aceptó. Vino mi sorpresa después, cuando me preguntó: “¿Podría decir unas palabras de introducción a los alumnos de un curso de Bioética que está comenzando?”. Sorprendido, le consulté: “¿Cuándo sería eso?”. “Bueno... en media hora” –respondió–. No podía decir que no, a pesar de que en esa época consideraba que no era el más apropiado para hacerlo. Pero la persona de Mons. Sgreccia me cautivó, como también la confianza que depositó en mí y la audacia de su pedido... Tuve la oportunidad de hacer un breve período sabático en Roma. Todo fue muy sencillo: departamento, oficina, facilidades de trabajo. ¿Quién estaba detrás? Don Elio. Mi esposa me comentó: “Él es también un padre que se preocupa por sus hijos”. Después pude apreciar cómo se preocupaba por la gente joven en formación, les buscaba becas, financiamiento, y sobre todo era el gran consejero para quienes daban sus primeros pasos en Bioética o querían perfeccionarse... A través del contacto con don Elio, estrechamos lazos con muchas otras personas que habían sido formadas por él o influidas grandemente en su desarrollo. Así se fue gestando uno de sus grandes anhelos: ir formando redes de comunicación entre todos los que adherimos a la Ética personalista (Venturá-Juncá, profesor chileno invitado a la UCA, 2008).

Sgreccia no solo forma a sus discípulos a partir de la actividad académica y científica, sino que fomenta el contacto cara a cara con sus exalumnos:

Sí, yo estudié allá, en Roma. Es una persona que daba todo, más a los jóvenes. Él no es como nosotros, que a veces nos vamos de mambo y ponemos a Dios ante todo, él siempre pone primero a la

persona, por eso es personalista. Don Elio... [con lágrimas en los ojos] ¡Yo lo conocí a sus 70 años!, tiene 83... nosotros le dimos el *Honoris causa* y lo vemos, lo vemos cada tanto. Bochaty también estudió con don Elio, ahora está allá. Bochaty y Fracapani fundaron el Comité de Bioética del Notti... [hospital público de la provincia de Mendoza]. Don Elio nos marcó a todos... (Julia, responsable de bioética de una universidad católica, conversación informal 2/5/2012).

El cardenal es reconocido por su actitud de integrar a todos; como “maestro” y “padre” no abandona a “sus hijos/discípulos”. La escuela sgrecciana es más que la Academia Pontificia para la Vida en un sentido integrador. La primera reúne en un mismo espacio a aquellos académicos con altas credenciales educativas, que no pueden formar parte de la exclusiva élite de académicos pontificios. La participación en la Academia Pontificia para la Vida depende de las jerarquías vaticanas y tiene una lógica que excede al propio Sgreccia. Así, la Federación Internacional de Centros de Bioética es un espacio que, si bien sigue siendo exclusivo, permite la integración de académicos que se han formado en la tradición personalista ontológica, difunden la obra de Sgreccia y pueden o no participar de las academias vaticanas. Allí conviven académicos pontificios y académicos en general. Y, al afiliarse centros e institutos de bioética en lugar de individuos, extiende la “inspiración personalista” y la bendición del propio cardenal a todos aquellos que participan en estos centros, ya sea como docentes o alumnos. La realidad de la escuela sgrecciana es valorada por quienes se consideran sus representantes a nivel local:

La escuela sgrecciana de pensamiento bioético es hoy una realidad que se extiende por una gran cantidad de países en los cinco continentes y que ha dado varios frutos: 1) la fundación de la Federación de Centros e Institutos de Bioética de Inspiración Personalista; 2) la importancia, el impacto y reconocimiento de esta escuela bioética a nivel mundial, como se puede constatar en todos los diccionarios y obras de fundamentación bioética de relevancia, que siempre incluyen referencia al personalismo; 3) el número de alumnos y discípulos que se extiende por todo el mundo y que refleja, en sus trabajos y acciones, esta perspectiva personalista ontológicamente fundada de la bioética; 4) las innumerables publicaciones (comenzando por el mundialmente famoso y pluritraducido *Manual de Bioética* que ha realizado Elio Sgreccia como autor y coautor, junto a sus más estrechos colaboradores). En el ámbito latinoamericano y caribeño tiene

una gran aceptación y penetración, no solo a nivel de los bioeticistas sino también (lo que es más importante) a nivel de cualquier persona que se acerca a la bioética, circunstancial o sistemáticamente, sea por alguna experiencia de salud, por consulta o estudio (Bochatey, 2008, p. 14).

Además de su trabajo académico y el contacto “cara a cara”, que a veces toma la forma de teleconferencia, propone una “bioética cotidiana” que pueda salir del espacio académico para difundirse en problemáticas y dilemas del día a día en el ámbito de la biomedicina. En su libro *La bioética nel quotidiano*, Sgreccia recopila artículos suyos publicados en los diarios italianos *L'Osservatore Romano*, *Avvenire* y *Corriere della Sera*, en los que evoca una práctica cotidiana de la ciencia y de la tecnología con el objetivo de dictar una agenda de los compromisos y temas a tratar (Pessina, 2006). El cardenal aparece así como un profesor universitario, un maestro, un creador de agenda pública y un integrante de organismos gubernamentales: fue miembro del Comité Nacional de Bioética de Italia (Bochatey, 2008).⁵ Sus discípulos intentan seguir su modelo de praxis bioética y replicar lo que han aprendido de él con sus propios alumnos.

Su visita a la Argentina durante el mes de junio de 2008 lo llevó a recorrer una serie de centros de formación a los que con su presencia legitimaba como los verdaderos discípulos e impulsores de la “bioética personalista ontológicamente fundada”. No era la primera vez que concurría al país. En 1999, de la mano de su amigo, el médico y fundador del Instituto de Bioética de la Universidad Católica de Argentina (UCA) Hugo Obiglio, dictó una serie de conferencias en esta universidad, en la ciudad de Buenos Aires, y por ello, el 20 de agosto de 1999, obtuvo el reconocimiento de profesor *honoris causa* (UCA, 2012b). En el año 2008, la UCA le otorgó el título de doctor *honoris causa*. Con motivo de la entrega de este doctorado, sus discípulos y amigos organizaron un homenaje que consistía en un evento en la UCA –sede Buenos Aires– en el cual Sgreccia daría una conferencia y sus discípulos le entregarían un libro compilado por Alberto Bochatey: *Bioética y persona. Escuela de Elio Sgreccia. Homenaje a S.E.R. Mons. Elio Sgreccia en sus 80 años de vida*. El libro consta de 18 trabajos de distintos autores que el compilador considera como “amigos y discípulos de Elio Sgreccia”:

Deseábamos donar algo significativo al padre, maestro y amigo, que fuera acorde a su vida y sus enseñanzas. Pero teníamos la convicción de que nada que fuera “solo” para él, algo privado, tal

⁵ En esta línea se encuentran los libros de Obiglio, H. (ed.) (2000), *Elio Sgreccia. La bioética como praxis*, Buenos Aires, UCA y de Sgreccia, E., A. Spagnolo y M. L. Di Pietro (2002) [1999], *Bioetica. Manuale per i Diplomi Universitari Della Sanità*, Milán, Vida e Pensiero.

vez costoso, podría darle satisfacción. Queríamos algo que tuviera valor demostrativo, algo que pudiera compartir con otros –como siempre ha hecho y continúa haciendo con todas sus cosas, sus conocimientos, sus enseñanzas, sus responsabilidades, su confianza, su fe, su bonhomía y amistad, dando oportunidades e integrando a todos–. Nada mejor, pues, que, siguiendo su enseñanza, hacer algo para aprender y profundizar sobre la persona y la bioética: publicar un libro donde colegas, discípulos y amigos pudiéramos expresar al menos parte de lo recibido, aprendido y reflexionado junto a este buen académico, docente y pastor (Bochatey, 2008, p. 9).

En esta obra homenaje, entonces, participan quienes se autocomprenden y quienes son reconocidos por Bochatey –segundo en jerarquía en la Federación Internacional de Sgreccia– como los más fieles representantes de la escuela sgrecciana. Entre los académicos locales, se encuentran Hugo Obiglio y Elena Lugo, ambos integrantes de la Comisión de Bioética Padre José Kentenich y académicos pontificios; Rafael Pineda de la Universidad Austral y académico pontificio; y José Juan García, de la Universidad Católica de Cuyo y académico pontificio. Entre los no pontificios locales que participaron de la obra y son reconocidos como discípulos de Sgreccia, aunque no han estudiado con él directamente, aparecen como autores un sacerdote bioeticista que luego sería el director del Instituto de Bioética de la UCA y un joven reconocido jurista y bioeticista del ámbito local. También participa de la obra el director del Instituto de Bioética de la Universidad Católica de Santa Fe. Estos tres argentinos no son académicos pontificios, se destacan por tener una buena relación con el episcopado local, ya que offician como peritos y coordinan o dirigen espacios académicos dentro de la universidades católicas locales (Bochatey, 2008). El libro homenaje estaba integrado, en su mayor parte, por autores miembros de la Academia Pontificia para la Vida (de Argentina, Chile, Bolivia y México), profesores de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Roma y el bioeticista norteamericano Edmund Pellegrino, exdirector del Instituto de Bioética de la Universidad de Georgetown.

Además de la participación en este evento, Sgreccia concurrió al Congreso Internacional de Bioética Personalista que se realizó en la Universidad Católica de Santa Fe –generalmente se realiza en Buenos Aires–. Este congreso, “dirigido a médicos, bioeticistas, psicólogos, integrantes de entidades de salud y organizaciones de la sociedad civil, abogados, filósofos, docentes y estudiantes universitarios”, se realizó el 13 y 14 de junio de 2008, y su temática giró en torno

a la del “enfermo al final de la vida” (Universidad Católica de Santa Fe, 2008). En esta línea de visitas a colegas, discípulos y amigos, Sgreccia participó como orador en la X Jornada de Bioética de la Comisión Padre José Kentenich, en el Santuario del Movimiento de Schoenstatt de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, el 14 de junio de ese año.

Una visita que refuerza linaje: “somos los herederos de *Humanae Vitae*”

Las Jornadas de Bioética de la Comisión Padre José Kentenich se realizan ininterrumpidamente desde 1999 y se constituyen como una de las principales estructuras de formación en bioética personalista en la Argentina (Irrazábal, 2012). La conmemoración de su décimo aniversario coincidió con la visita de Sgreccia a la Argentina, quien aceptó la invitación para participar como ponente en el evento. La presencia de Sgreccia allí otorgaba a la actividad un marco de legitimidad hacia el interior de la Iglesia católica local, a diferencia del Congreso de Bioética Personalista de la UCA, que era un ámbito “neutral” en términos de pertenencias grupales hacia el interior del catolicismo. En aquel caso, se trata de un evento realizado en un santuario de un movimiento apostólico particular: Schoenstatt. El cardenal podría haber privilegiado participar en espacios de otros movimientos y no lo hizo –al menos no trascendieron reuniones públicamente–. La visita a Schoenstatt se difundió tanto en medios de comunicación católicos, donde la visita se redujo a una charla de Sgreccia sobre el matrimonio (AICA, 2008), como en diarios nacionales, donde se otorgó mayor énfasis a la visita a Schoenstatt. Así lo podemos constatar en la siguiente crónica del diario *La Nación* sobre la visita de Sgreccia a la Argentina:

Temas centrales de bioética se vienen tratando desde hace diez años en jornadas que anualmente congregan a medio millar de asistentes en la sede de Nuevo Schoenstatt, en Florencio Varela.

No faltan en esa materia cuestiones de peso que interpelan a las conciencias, en momentos en que el avance de la técnica abre paso a un poder inusitado de la especie humana en decisiones que afectan a la vida y a la muerte. Así, la vida vulnerable, la salud mental, la enfermedad, la procreación, dieron tema a las jornadas anteriores. Pero entre muchas cuestiones bioéticas posibles, las elegidas este año giran en torno del amor matrimonial. En la jornada convocada para el 14 de junio, se tratarán aspectos psico-

físicos, éticos, espirituales y pedagógicos de la unión matrimonial, dentro de una visión personalista –no despersonalizada ni cosificada– de la sexualidad. Será una figura central invitada este año monseñor Elio Sgreccia, presidente de la Pontificia Academia para la Vida y fundador de la Federación Internacional de Institutos de Bioética Personalista. Se referirá al amor matrimonial con elementos que considera lo hacen plenamente humano: total, exclusivo, fiel y fecundo. Sgreccia no vendrá al país solo por este encuentro. Entre otras actividades, participará en Santa Fe de un congreso internacional de bioética titulado “Junto al enfermo al final de la vida” y recibirá el doctorado *honoris causa* de la Universidad Católica Argentina.

Con él, vendrá monseñor Maurizio Calipari, doctor en teología moral con orientación en bioética, quien analizará dilemas en la moral conyugal. Y el ginecólogo y obstetra chileno Luis Jensen, catedrático de bioética en su país (Rouillon, 2008).

Y en la crónica de AICA sobre la visita de Sgreccia a Schoenstatt:

El presidente de la Academia Pontificia para la Vida, monseñor Elio Sgreccia, se referirá a las características “profundamente humanas del matrimonio como entrega mutua, exclusiva y fiel plenamente personal y total, como lo desarrolla la encíclica *Humanae Vitae*”, anticipan los organizadores de la X Jornada de Bioética que se realizará el 14 de junio en Nuevo Schoenstatt de Florencio Varela, con el lema “Cuestiones bioéticas en torno al amor matrimonial”. Las hermanas anticiparon que el prelado “recordará que para vivir la bondad y belleza del matrimonio se necesita la gracia de Dios”.

Tras considerar “oportuno” escuchar a monseñor Sgreccia “reafirmar la importancia de la identidad sexual propia y la diferencia entre varón y mujer”, anticiparon que “también nos mostrará que la afectividad en el ser humano siempre anhela encontrar el rostro de Dios en la persona amada”.

“Monseñor Sgreccia acentuará desde la óptica de la bioética personalista la vinculación necesaria entre la intimidad en el amor matrimonial y la apertura a una nueva vida”, comentó la hermana Lugo.

[...]

“Esta jornada va a ser transmisora de valores para contrarrestar los desafíos contemporáneos al amor matrimonial: la reducción de lo afectivo al mero placer, la desestimación natural de la diferencia varón-mujer y la manipulación de la vida”, aseguran desde el Movimiento de Schoenstatt.

Además de monseñor Sgreccia y las religiosas, comprometieron participar de la jornada el obispo de Quilmes, monseñor Luis Stöckler; el secretario académico de la Academia Pontificia para la Vida, monseñor Maurizio Calipari; la hermana Elisa Monachesi, superiora provincial del instituto de las Hermanas de María, y Renate y Norbert Martin, jefes de la Federación Apostólica de Familias del Movimiento de Schoenstatt.

También está prevista una disertación del doctor Luis Jensen, miembro del Consejo General del Instituto de Familias de Schoenstatt, sobre la visión personalista de la corporeidad humana, y la presentación del libro “Construyendo el ‘nosotros’. La regulación natural de la fertilidad”, escrito por él con la colaboración de Erick Carrero, de la Liga Pareja a Pareja de Estados Unidos (AICA, 2008).

La visita al santuario de Florencio Varela, minimizada en la prensa católica local, fue vista como un evento de importancia tanto para las autoridades locales –el obispo– como para las del propio Movimiento de Schoenstatt –que trajo representantes de la casa central de Alemania para dar una disertación– y autoridades de sacerdotes y religiosas (Registro de campo, X Jornadas de Bioética, 2008).

El mensaje de Sgreccia fue contundente en términos de lo que representa para la bioética católica: daba a entender que los presentes y todos los que hacían bioética personalista eran los herederos de la *Humanae Vitae*, aquellos que se habían quedado en la Iglesia católica para sostenerla con la doctrina y convertirse en su futuro a nivel global. Con esto marcaba una diferencia con aquellos católicos pioneros de la bioética que, enfrentados a la doctrina a partir de la publicación de la *Humanae Vitae*, decidieron “cruzar la frontera” de lo eclesial a la bioética laica:

No me limitaré a examinar los debates nacidos en el seno de la Iglesia luego de la publicación de la encíclica; estos debates han dado lugar a aquel movimiento de cisma amenazante que ha sido definido como el “disenso intraeclesial”, que todavía conserva algunas secuelas y ramificaciones y que ha contribuido mucho a debilitar la respuesta positiva, como he señalado, incluso en los creyentes deseosos de permanecer fieles a la Iglesia y a su magisterio. Se ha llegado a teorizar por parte de algunos teólogos del disenso la incapacidad de la Iglesia oficial para comprender la sexualidad humana, y la Iglesia ha sido acusada de operar una “represión universal” sobre la espontaneidad del Eros. No es ahora el momento de hacer el análisis de este com-

plejo movimiento, pero es necesario tener en cuenta su peso de resistencia y de oposición para evaluar la dificultad de acogida que vivió la *Humanae Vitae* en estos cuarenta años: ha habido un intento de marginación del magisterio de la Iglesia y de su autoridad por parte de un sector de la misma Iglesia: el magisterio de la Iglesia es considerado por algunos teólogos como uno de los argumentos a discutir.⁶

El cardenal dedicó parte de su presentación a marcar un linaje (Hervieu-Léger, 2004) bioético que partía de Pablo VI, continuaba con Juan Pablo II y culminaba con Benedicto XVI. Así, la bioética personalista ontológica se ubicaba inseparable del magisterio y la doctrina de la Iglesia católica en el relato de su propio fundador. El cardenal instaba al público presente, reunido en torno a un congreso sobre “el amor matrimonial”, a posicionarse como evangelizadores del siglo XXI y oficiar de sostén de la Iglesia y su doctrina. Se trata de una tarea evangelizadora basada en la unidad de la fe y la razón, con preparación y estudio de las problemáticas sociales actuales.

Para afrontar hoy la pastoral de la familia, es necesaria, en una óptica de renovado conocimiento sapiencial de la teología, también una sólida preparación sobre los temas antropológicos, sociales, bioéticos y de actualidad, por los cuales los adultos y los jóvenes, que se preparan al matrimonio, y los cónyuges que se encuentran viviendo en este tipo de sociedad, estén en condiciones de hacer una síntesis vital y de percibir la respuesta a ofrecer a los interrogantes cotidianos, sobre todo cuando se trata de actuar desde las elecciones en el interior de la familia, en los procesos educativos y en la vida social en armonía con el plan de Dios. Y será sobre todo la confirmación del testimonio de hecho de los jóvenes, de los esposos, de los padres y de los educadores lo que podrá dar solidez a los requerimientos magisteriales y a la acción pastoral, representando una providencial reserva que podrá garantizar la continuidad del mensaje y su radicación, a pesar de la carencia numérica de presbíteros y la problematicidad de las estructuras tradicionales de las parroquias. La experiencia de los grupos de espiritualidad en el interior de los movimientos y de las parroquias, el aporte de los Centros de Estudio sobre la Familia y el incremento del estudio de la teología por parte de los laicos son signos de fecundidad y de esperanza para el futuro.⁷

De esta manera, el cardenal ponía en juego una reconfiguración de la memoria colectiva, mediante un proceso de armonización re-

⁶ Conferencia de Elio Sgreccia en la X Jornada de Bioética de la Comisión Padre José Kentenich, 14 de junio de 2008.
⁷ *Ibid.*

tropectiva (Franzke, 1989; Lindón, 1999), de la historia reciente de la Iglesia católica que permitía ubicar a los asistentes al evento en un pasado común y proyectarlos hacia el futuro en una tarea evangelizadora y de sostén de la Iglesia católica. La presencia del cardenal en un movimiento apostólico compuesto en mayor medida por laicos y en un espacio dirigido por mujeres –las religiosas del Movimiento de Shoenstatt– funciona como una metáfora sobre quienes podrían liderar el futuro de la Iglesia a partir de la bioética: laicos formados en primer lugar, y luego mujeres religiosas. Es una apuesta importante en una institución caracterizada por tener una fuerte desigualdad entre los géneros (Catoggio, 2010). La referencia a la “carencia de presbíteros” podría ser entendida en este sentido y se confirma con la actividad constante de Sgreccia, que desde hace casi treinta años se encuentra formando y entrenando bioeticistas –maestrandos, doctorandos–, en su mayoría laicos.

Consideraciones finales

En este artículo hemos analizado cómo, a partir de un determinado momento histórico (1968), se produjo un proceso de articulación entre la bioética y el catolicismo que lleva a la consolidación de instituciones específicas dentro de la Iglesia católica, que se encargan de formular documentos adecuados al magisterio y la doctrina. Es interesante el vuelco que ha dado la bioética dentro del catolicismo, ya que en sus comienzos se entendía como fruto de los teólogos disidentes, quienes rechazaban a la encíclica *Humanae Vitae*, y hoy se consolida como una disciplina que es llevada adelante por los herederos de Pablo VI y esta tradición. La visita de Sgreccia a la Argentina se dio en el contexto del 40º aniversario de la redacción de esta encíclica y el cardenal se acercó en persona para recordar a los bioeticistas de dónde provenían y hacia dónde iban.

A partir del trabajo de un cardenal, pero luego de manera autónoma dentro de la institución, se comenzó a generar una bioética oficial “autorizada” que permite “arraigar toda la empresa del catolicismo, su proyección imaginaria en un futuro distinto, dar sentido a las experiencias del presente y propiciar la conformación de un linaje bioético que, basado en la tradición, instaure autoridad” (Hervieu-Léger, 2004, p. 136). Si bien la bioética autorizada es creada por Sgreccia, y luego toda una estructura institucional que la adecúa a los lineamientos doctrinales, cada discípulo, especialmente quien se constituye como académico pontificio, ejerce su “libertad de conciencia” y maneja ciertos

grados de libertad para enseñar en sus escuelas los preceptos de esta bioética. De hecho, los académicos pontificios de la Argentina manejan una línea de tensión entre sus propios movimientos apostólicos de pertenencia, con sus visiones teológicas particulares y las enseñanzas de la bioética. Las diferencias o conflictos que puedan surgir en esta dirección se abren a medida que se alejan del “centro” de la institución en Roma y a medida que se acercan más hacia los espacios científicos. Esta itinerancia fluctuante entre la ciencia y la religión los lleva a cuestionar, inclusive dentro de los espacios pontificios, algunos de los postulados que suelen tomarse como indiscutibles. Para disipar estas dudas, el propio Papa se hace presente en persona en la asamblea anual de miembros de la Academia Pontificia para la Vida, los bendice y les dice cuál es la posición oficial. Lo mismo hace Elio Sgreccia con sus seguidores, los visita, toma contacto personal con ellos y los aúna en una comunidad que es científica y religiosa a la vez. Se trata de una comunidad religioso-epistémica cuyos miembros conjugan un alto grado de aceptación de la doctrina de la Iglesia católica y las más altas credenciales científicas reconocidas por los sistemas de educación superior, ciencia y tecnología de sus países.⁸ La apuesta institucional de formación de expertos, especialmente laicos que integran movimientos apostólicos, permite consolidar, a nivel simbólico, una comunidad transnacional de científicos religiosos que encarnan, según sus propias representaciones, luego de pasar por un proceso intensivo de socialización, entrenamiento y formación, el futuro de la Iglesia católica. Según entiende Sgreccia, la misión evangelizadora del catolicismo depende de estos agentes, porque en los últimos años las estructuras parroquiales tradicionales y la creciente carencia de presbíteros no pueden dar respuesta a las transformaciones de la últimas décadas en las sociedades contemporáneas: “Los laicos son signos de fecundidad y enseñanza para el futuro”.⁹

Según el modelo del maestro Sgreccia, que representa un profesor universitario, un creador de agenda pública y un integrante de organismos gubernamentales –comisiones de bioética estatales–, sus discípulos, los expertos en bioética, circulan por varios espacios, además de la comunidad religioso-epistémica de la bioética. Los bioeticistas personalistas ponen en juego sus conocimientos y el *expertise* en espacios políticos y de salud pública, como puesta en práctica de la bioética y su misión evangelizadora.

En este sentido, creemos que el fenómeno social de la bioética personalista (católica) puede comprenderse dentro un proceso más amplio, en el cual las religiones se establecen como voces en la arena pública (Habermas, 2008) de las sociedades post-seculares.

⁸ La mayoría de estos agentes poseen maestrías, doctorados y posdoctorados en filosofía, teología, bioética y ciencias biológicas y de la salud (Irrazábal, 2012).

⁹ Conferencia de Elio Sgreccia en la X Jornada de Bioética de la Comisión Padre José Kentenich, 14 de junio de 2008.

En nuestro país, además, se inserta en la lógica de las dinámicas de complementariedad y yuxtaposición entre el catolicismo y lo político (Esquivel, 2009; Mallimaci, 2015), particularmente en el campo de la salud.

(Recibido el 14 de junio de 2016.)

(Evaluado el 24 de junio de 2016.)

Referencias bibliográficas

- Apel, K. O. (1998) [1987], *Teoría de la verdad y ética del discurso*, Barcelona, Paidós/ICE/UAB.
- Burgos, J. M. (2012), *Introducción al personalismo*, Madrid, Palabra.
- Catoggio, M. S. (2010), “Cambio de hábito. Trayectorias de religiosas durante la última dictadura militar en Argentina”, *Latin American Research Review*, vol. 45, N° 2, Pittsburgh, Universidad de Pittsburgh, pp. 27-47.
- De Siqueira, J. E. (2001), “El principio de responsabilidad de Hans Jonas”, *Acta Bioethica*, vol. 7, N° 2, Santiago, Universidad de Chile, pp. 277-285.
- Esquivel, J. C. (2009), “Cultura política y poder eclesiástico: encrucijadas para la construcción del Estado laico en Argentina”, *Archives des Sciences Sociales des Religions*, N° 146, París, EHESS, pp. 41-59.
- Franzke, Juergen (1989), “El mito de la historia de vida”, *Historia y Fuente Oral*, N° 2, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 57-64.
- Gadamer, H. G. (1998), *El giro hermenéutico*, Madrid, Cátedra.
- Giménez Béliveau, V. (2016), *Catolicismos. Sujeto, comunidad e institución en Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.
- Habermas, J. (2000) [1991], *Aclaraciones a la ética del discurso*, Madrid, Trotta.
- (2008), “Notes on Post-Secular Society”, *New Perspectives Quarterly*, vol. 25, N° 4, Santa Bárbara, Center for the Study of Democratic Institutions, pp. 17-29.
- Hervieu-Léger, D. (2004), *El Peregrino y el convertido. La religión en movimiento*, México, Ediciones del Helénico.
- Irrazábal, G. (2012), “Bioética y catolicismo. Entrenamiento e intervenciones públicas desde la bioética personalista en la Argentina”, tesis de doctorado, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Lauritzen, P. (2007), “Daniel Callahan & Bioethics. Where the Best Arguments Take Him”, *Commonweal*. Disponible en <<http://commonwealmagazine.org/daniel-callahan-bioethics-o>>, consultado el 6/6/2016.
- Lindón, A. (1999), “Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social”, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 2, N° 6, México, El Colegio Mexiquense, pp. 295-310.

- Mallimaci, F. (2015), *El mito de la Argentina laica*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Reich, W. (1999), "The 'Wider View': Andre Hellegers's Passionate, Integrating Intellect and the Creation of Bioethics", *Kennedy Institute of Ethics Journal*, vol. 9, N° 1, Washington, Georgetown University, pp. 25-51.
- Osorio, S. (2005), "Van Rensselaer Potter: una visión revolucionaria para la bioética", *Revista Latinoamericana de Bioética*, N° 8, Bogotá, Universidad Militar de Nueva Granada, pp. 1-24.

Fuentes documentales

- AICA (Agencia Informativa Católica Argentina) (2008), "Mons. Sgreccia hablará sobre las características humanas del matrimonio", AICA, junio, Buenos Aires. Disponible en <http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=12475&format=print&edition_id=763>.
- Bochatey, A. (2008), *Bioética y persona. Escuela de Elio Sgreccia*, Buenos Aires, Educa.
- Lugo, E. (2006), *Bioética personalista. Visión orgánica del padre José Kentenich*, Córdoba, Patris.
- Obiglio, H. (ed.) (2000), *Elio Sgreccia. La bioética como praxis*, Buenos Aires, UCA.
- Pessina, A. (2006), "Prefazione", en Sgreccia, E. (ed.), *La bioetica nel quotidiano*, Milán, Vita e Pensiero, pp. 9-15.
- Rouillon, J. (2008), "Bioética y amor matrimonial", *La Nación*, 19 de mayo. Disponible en <<http://www.lanacion.com.ar/1013694-bioetica-y-amor-matrimonial>>.
- Sgreccia, E. (2007) [1984], *Manuale di bioetica. Volume I. Fondamenti ed etica biomedica*, Milán, Vita e Pensiero.
- , A. Spagnolo y M. L. Di Pietro (2002) [1999], *Bioetica. Manuale per i Diplomi Universitari Della Sanità*, Milán, Vita e Pensiero.
- UCA (Universidad Católica Argentina) (2012), Profesores Honoris Causa (online). Disponible en <<http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/universidad/la-universidad/nuestra-universidad/titulos-de-honor/profesores-honoris-causa/>>, consultado el 6/6/2016.
- (2016), S.E.R. Card. Elio Sgreccia. Disponible en <<http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/instituto-de-bioetica/cuerpo-docente/sgreccia/>>, consultado el 6/6/2016.
- Universidad Católica de Santa Fe (2008), Congreso Internacional de Bioética "Junto al enfermo al final de la vida. Perspectivas bioéticas". Disponible en <http://www.aicaold.com.ar/index.php?module=displaystory&story_id=12437&format=print>, consultado el 4/6/2016.
- Venturá-Juncá, P. (2008), "Mons. Elio Sgreccia. Don Elio, una personalidad inolvidable", *Vida y Ética*, vol. 9, N° 2, Buenos Aires, UCA, pp. 9-15.

Autora

Gabriela Irrazábal es licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata y doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como investigadora asistente del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, como profesora adjunta regular de Metodología de la Investigación Social en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y profesora de posgrado en la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicaciones recientes:

- (2015), “Acerca de la emergencia y consolidación de la bioética como disciplina desde una perspectiva sociológica”, *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, vol. 22, N° 4, octubre-diciembre, Río de Janeiro, Fundação Oswaldo Cruz, pp. 1121-1140. Disponible en <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-59702015000401121&lng=en&nrm=iso&tlng=es>.
- (2015), “La autonomía es pecado: Dios da la vida, Dios la quita’. La decisión ante la muerte como problema social”, *Revista Patagónica de Bioética*, año 2, N° 3, noviembre, Neuquén, Ministerio de Salud, pp. 58-70. Disponible en <<http://bioetica.saludneuquen.gob.ar/RPB003.pdf>>.
- (2015), “La religión en las decisiones sobre aborto no punible en la Argentina”, *Revista Estudos Feministas*, vol. 23, N° 3, septiembre-diciembre, Florianópolis, Universidad Federal de Santa Catalina, pp. 735-759. Disponible en <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2015000300735&lng=en&nrm=iso&tlng=es>.

Cómo citar este artículo

Irrazábal, G., “La consolidación de una comunidad religioso-epistémica: la escuela sgrecciana de bioética personalista en la Argentina”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 8, N° 30, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2016, pp. 35-51, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/391-revista-de-ciencias-sociales-n-30.php>>.

